

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 27 de Abril de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

La Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.140

VACUNACION

Todos los días, por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio. Cestilla, núm. 15. Venta de linia suiza.

Novias. Lo más nuevo en ropa blanca, juegos de cama, leuceria de hilo y algodón, toallas, pañuelos, corsés, cubre corsés, medias, lo tiene **LA CAMISERIA CASTILLERO**

Novios. Confeccionamos ajuares de todos los precios, y tenemos siempre confeccionado, camisas, calzoncillos, pañuelos, géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, guantes, etc., **Visitad la Camisería Castellero**

Madres. Nuevos modelos en vestidos blancos y de color, sombreros, ropita blanca para niñas y recién nacidos, calcetines, medias, delantales fantasía, lo tiene la

CASA CASTILLERO

118, Mayor principal, 150 (á veinte pasos de los Cuatro Cantones)

CARTA DE MADRID

Abril 26

Dr. Director:
A las cuatro y media de la tarde dió comienzo en el ministerio de Estado una nueva conferencia, la última por ahora, entre los representantes del Gobierno español y los del Sultán.

Tuvo la entrevista media hora de duración, y este tiempo se invirtió en dar cuenta el Muaza de haberse enterado del proyecto de Convenio sometido por España á su conocimiento para que sirviese de base fundamental al Tratado que haya de celebrarse.

Después de un cambio de impresiones que patentizaron la conformidad en principio con las cláusulas que el proyecto contiene, el embajador y el ministro de Estado cambiaron cumplimientos de despedida.

El Muaza y parte de sus acompañantes regresan mañana á Fez. El viaje tiene por objeto someter al directo conocimiento del Sultán el proyecto de Tratado de que hacemos referencia.

De esta suerte, cualquier objeción de Maléy-Hafi podrá tener satisfacción inmediata verbalmente por su representante, y así se logrará, al propio tiempo, una mayor rapidez en el curso de la negociación, como se ve, casi ultimada.

Como encargados de negocios permanecerán en Madrid el Zuibar y Ganam, y con ellos una parte de la servidumbre.

El Muaza se detendrá en Sevilla un día, y allí recogerá dos caballos que ha adquirido, para transportarlos á Fez.

Con el embajador marcha á la capital del Imperio el intérprete español Sr. Lozano.

El jefe de la Misión marroquí y su séquito embarcarán en Cádiz en el buque de guerra designado.

Ya se han dado las órdenes necesarias al crucero «Numancia», á cuyo bordo han de ser conducidos á Tanger el Muaza y sus compañeros para que se atienda á fin de cumplir dicha misión.

Desde Tanger el «Numancia» regresará á Cádiz para esperar la llegada de la Infanta Isabel cuando la augusta dama vaya á embarcarse para realizar su viaje á la Argentina.

El Muaza y sus compañeros, antes de salir de Madrid y como preparativos de marcha, han hecho hoy compras en diferentes comercios, afirmándose que el gasto realizado asciende á muchos miles de duros.

Como es consiguiente, no se sabe si el enviado del Sultán regresará á Madrid ó si el término de la misión lo llevarán á efecto aquí sus dos consejeros.

La impresión respecto al final definitivo de las negociaciones es muy optimista.

El Tribunal Supremo en pleno se reunió el viernes último, y previo examen de los antecedentes legales y hojas de servicio de los respectivos magistrados, quedaron designados los señores que han de componer la Sala que ha de dictaminar sobre las actas de los diputados á Cortes que resulten elegidos en las elecciones del domingo 8 de Mayo.

El referido alto Tribunal deliberó acerca del criterio que debe aplicar al redactar sus dictámenes, y acordó no separarse de la más estricta justicia al dictar sus fallos, entendiendo que la conducta de tan alto Tribunal no puede experimentar quebranto al ser discutida después en el Parlamento.

REFORMA DEL CALENDARIO

Nuestros lectores saben que desde hace mucho tiempo se ha manifestado en varias naciones la inclinación á una reforma del Calendario, para dar á la división del tiempo una mayor uniformidad.

Si hemos de creer á Luis Dufar, que e dedica á este asunto un curioso artículo en *La Depeche*, de Toulouse, la reforma está próxima.

He aquí lo que dice el articulista:

«Desde hace algún tiempo se habla mucho en la Prensa europea de la reforma del Calendario. Los periódicos alemanes principalmente la defienden. Hacen de este proyecto un tema preferente y excitán á los Gobiernos austriaco y alemán á adoptar y ofrecer la reforma, sin esperar siquiera al consentimiento de los demás Estados.

«En realidad, el proyecto no es nuevo. Data ya de hace diez años y no es de origen alemán, sino suizo. La idea fué lanzada por primera vez por el profesor ginebrino L. A. Grosclaude, y el *Journal Suisse D'horlogerie* publicó en mayo de 1900 su proyecto, que es muy semejante al que ahora se pone sobre el tapete, con ocasión de celebrarse el cuarto Congreso internacional de las Cámaras de Comercio, que ha de reunirse en Londres en junio próximo y que ha recogido ese proyecto para que figure en su orden del día.

«Veamos cuáles son sus ventajas:

El calendario gregoriano

«Vivimos actualmente, como todos saben, bajo el régimen del Calendario del Papa Gregorio XIII, que no fué, á su vez, sino una reforma del Calendario de Julio César. Este último lo usen todavía los rusos, los griegos y los cristianos de Oriente. La reforma gregoriana consistió en suprimir la *bisextilidad* de todos los años de siglos no divisibles por 4; es decir, borrar tres días cada cuatro siglos del Calendario Juliano, á fin de concordar más exactamente con el año solar.

Desde el punto de vista astronómico, el Calendario Gregoriano constituía un progreso sobre el Juliano; pero no allanaba ciertos defectos prácticos como son la irregularidad del número

de días de los diferentes meses y la no concordancia de las semanas con las divisiones del año y con el año mismo.

«La reforma propuesta ofrece la ventaja de hacer desaparecer estos inconvenientes, que especialmente para el comercio causan mucho perjuicio.

El nuevo calendario

«Con el nuevo Calendario, el año no tendrá más que 364 días, cifra exactamente divisible por 7 y que se compone en 52 semanas completas. El día 365 tendrá un nombre especial, y quedará aislado, entre el último día de diciembre y el 1.º de enero.

«Para los años bisieptos habrá otro segundo día intercalado, igualmente fuera de la semana, entre los dos semestres—es decir, entre el último de junio y el 1.º de julio—y constituirá otra fiesta análoga.

«El año se dividirá en cuatro trimestres iguales, de 91 días cada uno. Los dos primeros meses de cada trimestre tendrán 30 días y el tercero 31.

«Dividiéndose estos 91 días exactamente en 13 semanas, resultará que si el trimestre empieza en un lunes (habrá que arreglarse de modo que la reforma comience á regir un año que principie en lunes), el último día del trimestre será invariablemente un domingo y los vencimientos podrán hacerse el 30 de cada mes, pues el 30 caerá siempre en un día que no sea domingo.

«Se advierte, pues, las múltiples ventajas de ese sistema. La reforma podrá ser completada eventualmente por la fijación de la fecha, hoy movable, de la Pascua. Según el proyecto, esta fecha será el primer domingo del segundo trimestre, ó sea el 7 de abril.

Cuándo se hará la reforma

«Este proyecto está ya resueltamente apoyado por las Cámaras de Comercio de cuatro Estados—Alemania, Austria, Suiza y Holanda—cuyos delegados se esforzarán por hacerlo aceptar en el Congreso de Londres.

«El Comité permanente de los Congresos internacionales de las Cámaras de Comercio y de las Asociaciones comerciales é industriales lo ha puesto en el programa de la Asamblea en esta forma: «Reducción de la variabilidad de la fecha de Pascua; unificación y simplificación del Calendario Gregoriano».

«Hubiera podido creerse que, aun puestos de acuerdo los diversos Estados para aceptar la reforma preconizada por las Cámaras de Comercio, el Vaticano se opondría á ella, lo cual dificultaría grandemente su adopción.

«No hay nada de eso. La iglesia, según varias informaciones, se manifestará propicia á la reforma y no formulará objeción alguna á la fijación de la fecha Pascual.

«Una información procedente de Roma, y que no ha sido desmentida, aseguraba que el Papa tomaría por sí mismo la iniciativa de proponer á las Potencias las modificaciones que éstas desean en el Calendario Gregoriano.

«Hay, pues, motivo para suponer que la reforma del Calendario será pronto un hecho. ¿Empezará en 1912, que el 1.º de Enero cae en lunes? Tal vez sea muy corto este plazo. Pero seguramente comenzará en 1919.

«Las personas que nacieron en 29 de Febrero, pueden estar contentas: pronto empezarán á celebrar su cumpleaños con regularidad.»

«Este es el artículo de Luis Dufar. No puede negarse que es curioso. Y huelga añadir que lo acogemos únicamente á título de curiosidad y de información.»

EL COMETA DE HALLEY

Notas del Observatorio del Ebro.

—Salidas y velocidad del cometa.

—Sus distancias del sol y de la tierra.

El último miércoles día 20, á las tres y treinta y seis minutos de la madrugada, pasó el cometa por el perihelio; esto es, por el punto de su órbita, situado á la menor distancia del sol, distancia, sin embargo, que no baja de 88 millones de kilómetros.

En esta época es cuando despliegan grande actividad los fenómenos físicos que se verifican en la masa de esos astros, dando lugar á mayor resplandor del cometa, variaciones de su núcleo y grande desarrollo de la cola. Un ejemplo hemos presenciado el pasado Enero. El cometa de Johannesburg permaneció oculto casi hasta su mismo paso por el perihelio, y adquirió en breve un desarrollo tal, que muy pocos días después se manifestaba espléndido y majestuoso aun entre los resplandores crepusculares. (Estos días dista ya de nosotros 405 millones de kilómetros.)

Debido también á la actividad en que ha entrado el cometa de Halley, que se halla actualmente en la parte de su órbita más próxima al sol y debido también á la rapidez con que va acortándose su distancia á la tierra, ha podido ya ser distinguido á simple vista.

El día 18, después de una época de vendavales y tiempo bastante revuelto, se le aguardó con la «ecuatorial» en el Observatorio del Ebro, muy de mañana, para observarle tan luego como saliera por detrás de los montes que limitan el horizonte. Este y aprovechando un pequeño espacio de cielo que debía atravesar antes de con tarse en una grande franja de nubes situada encima de la Sierra.

Algo antes de las cuatro se le distinguió muy bien con el instrumento, como una nebulosidad luminosa y bastante desarrollada, pero debido sin duda al cielo medio nuboso y á la impureza de la parte baja de la atmósfera, cuyos turbios vapores no dejaba distinguir la tenue luz del día, no pudieron verse detalles, lo cual sorprendió bastante, pues dada la época en que se halla el cometa, se pensaba que tendría mayor brillo.

Esto hizo creer que su desarrollo era menor de lo que se esperaba, y consiguientemente se presumió que, entre los resplandores de la mañana, ó no podía distinguirse á simple vista en lo que resta del mes, ó á lo más se le vería solamente durante breve rato, antes de estar demasiado adelantada el alba.

Sea, pues, que aquel día las condiciones de la atmósfera eran desfavorables en Tortosa, sea que realmente en pocos días haya tomado gran vuelo su desarrollo, cosa muy frecuente en la época del paso por el perihelio, y por lo mismo muy verosímil en nuestro caso, lo cierto es que el día 21 hubo una mañana serena, y se pudo ver que el brillo del cometa no había defraudado las esperanzas.

A simple vista se le distingue bien, y visto con gemelos presenta un hermoso aspecto. Mirando al Oriente se le hallará con cielo favorable, durante algunos días, á la izquierda del lucero de la mañana (el brillante planeta Venus). Bastante cerca de la parte más luminosa del cometa que veía muy bien con el instrumento una hermosa estrella de la constelación Piscis.

Salidas del cometa (referidas al hemisferio de Tortosa).—Día 30 de Abril. Sale cerca de las tres, ó sea unas dos horas y cuarto antes que el sol.

Día 5 de Mayo. Sale cerca de las dos

y tres cuartos, ó sea dos horas y cuarto antes que el sol.

Día 10 de Mayo. Sale entre las dos y dos y tres cuartos; esto es, dos horas y cuarto antes que el sol.

Velocidad del cometa.—Está el astro en la época de su mayor velocidad.

El día 20, al pasar por el perihelio recorre 180.000 kilómetros por hora, ó sea 50 kilómetros por segundo. La velocidad disminuye gradualmente á medida que se aleja del sol.

El día 10 de Mayo será de 44 kilómetros por segundo.

Distancias del cometa al sol.—Van aumentando á partir del 20 de Abril.

Día 25 de Abril. Dista del sol 90 millones de kilómetros.

Día 30 de Abril. Dista del sol 95 millones de kilómetros.

Día 5 de Mayo. Dista del sol 101 millones de kilómetros.

Día 10 de Mayo. Dista del sol 110 millones de kilómetros.

Distancias del cometa á la tierra.—

Día 25 de Abril. Dista de la tierra 183 millones de kilómetros.

Día 30 de Abril. Dista de la tierra 125 millones de kilómetros.

Día 5 de Mayo. Dista de la tierra 95 millones de kilómetros.

Día 10 de Mayo. Dista de la tierra 66 millones de kilómetros.

Variación de la distancia á la tierra.

—La distancia entre el cometa y la tierra va disminuyendo en la primera decena de Mayo 250.000 kilómetros por hora.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

Entierro de Chavito

El cadáver del popular actor Antonio González fué conducido ayer tarde al cementerio seguido de todos los actores y autores que hay en la Corte.

El entierro pasó por los teatros Cómico, Eslava, Novedades y Círculo de actores colocándose sobre la carroza varias coronas, arrojando infinidad de flores las tiples que con el finado compartían sus trabajos en Eslava.

Intento de fuga

En la cárcel de Murcia ha habido un intento de fuga de presos, los cuales perforaron los tabiques para ponerse en comunicación forzando las puertas de los calabozos con una explosión de dinamita, de cuyo explosivo se proveyeron en cajetillas cuyos pitillos en lugar de tabaco contenían dinamita.

Moret en cama

El ex presidente del Consejo se ha visto obligado á guardar cama á causa de haber sufrido un ligero retroceso en su convalecencia.

Weyler en Palma

Acompañado de su hijo menor, candidato á diputado á Cortes, ha llegado á Palma de Mallorca el capitán general de Cataluña, que se propone permanecer allí hasta el viernes próximo.

Preguntado el general Weyler por algunos de sus íntimos acerca de su dimisión de la Capitanía general, D. Valeriano contestó diciendo: «Por ahora nada he resuelto».

Obsequio de los telegrafistas

Estos han regalado al Sr. Francisco Rodríguez una soberbia placa de oro, como recuerdo de los discursos pronunciados en las Cortes al discutirse el proyecto de ley de reformas en el Cuerpo de Telégrafos, y al Sr. Ortuño, Director general que era entonces de Comunicaciones, le han regalado un bastón con puño de oro, en el que se destaca un brillante, rodeado de rubíes y también con afectuosa dedicatoria.

Resolviendo consultas

Ayer tarde volvió á reunirse en el Congreso la Junta Central del Censo ocupándose en la resolución de numerosas consultas dirigidas por las juntas provinciales.

Un suicidio

Arrojándose desde una ventana del piso segundo de una casa de la calle de San Hermenegildo, puso ayer fin á su vida una mujer de 59 años de edad, llamada Carmen Ezquerro.

Acuerdos para la lucha

En la Casa del Pueblo se reunió anoche el Comité de concentración republicano-socialista, tomando los acuerdos para el plan de campaña electoral que hayan de emprenderse en apoyo de la candidatura republicana.

El rey regresa

Un telegrama de Valencia dice que anoche salió de aquella capital, con dirección á esta Corte, el rey don Alfonso, á quien se tributó una despedida cariñosa y entusiasta, prorrumpiendo el público al arrancar el tren en aclamaciones al monarca, al que hizo los honores una compañía de Mallorca con bandera y música.

LA UNION DE LOS LIBERALES

En el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Círculo liberal de Madrid, hizo una afirmación de gran trascendencia para el Gobierno.

«El señor Moret, dijo, que antepone á todo el amor á la patria, está hoy con nosotros y por eso el partido se concentra fuerte y unido.»

Si esto es verdad, y debe serlo cuando se hace público en tal sitio y en ocasión de celebrarse una reunión de carácter electoral, á no cometer grandes torpezas, á no resucitar la desunión entre sí, el partido liberal democrático, pues así y no de otra manera debe denominarse, teniéndole como un solo todo, puede considerarse como afianzado en el Poder y en condiciones de poder llevar á cabo ese programa de grandes reformas, especialmente de orden social y en sentido liberal, empezando por enfrenar la extrema derecha, en virtud de la reforma del Concordato y por medio de una ley de amplio espíritu que regule el derecho de asociación.

Pero si la opinión pública de la izquierda ve con agrado, como no puede menos de verlo, la inteligencia y unión entre las dos ramas de liberales y demócratas, tiene que acoger con desconfianza y disgusto el pacto entre los actuales gobernantes y conservadores al formar la candidatura de diputados á Cortes por Madrid. La unión de una tan importante fracción de la izquierda con la más nutrida y poderosa de las derechas, tiene que dar siempre como resultado el perjuicio de las libertades públicas, de esas libertades puestas en peligro por los conservadores en su última etapa de Gobierno y para cuya salvación fué necesaria la subida del partido liberal al poder.

Un solo lezo de intereses comunes une á los conservadores con la fracción imperante, y es el monarquismo; en cambio, en todos los demás principios que no afectan á la forma de gobierno, está esta última más cercana á los re-

publicanos que á las huérfanas que acudilla el señor Maura.

Y siendo como es, y así está reconocido por grandes estadistas, eminentemente accidental la forma de Gobierno cuando en esencia se aplican los principios modernos en la administración del Estado ¿por qué no buscan el señor Canalejas y el señor conde de Romanones apoyo en el resto de las izquierdas en vez de prestarle ni recibirle de las derechas?

Los diputados conservadores no aceptarían jamás la Real orden del señor conde de Romanones en lo referente al matrimonio civil, ni la supresión de las órdenes religiosas ni la secularización de los cementerios, ni el laicismo en las escuelas ni otras muchas cosas análogas que constituyen el bagaje de promesas del señor Canalejas, y en cambio todo aquello no solamente lo aceptarían sino que lo están pidiendo, los republicanos y lo tienen incluido en su programa ¿cuáles son, pues, los elementos más afines de los amigos del actual Presidente del Consejo? ¿los del señor Maura ó los republicanos?

Podrá decirse que están distanciados de éstos los canalejistas por lo que á la forma de gobierno se refiere, pero no hay que olvidar tampoco que, dado el patriotismo de todos, se puede ser enemigo de la Monarquía y, sin embargo, ser ministro del rey, porque el servicio que se presta no es á la persona del Monarca, sino al país, á la nación, á la que todos sirven y de la que todos son funcionarios, desde el rey, inclusive hasta el último empleado. Así lo entendemos y por eso es nuestra creencia que liberales y republicanos pudieran y deberían luchar unidos en las próximas elecciones contra el enemigo común.

CHACHARA

—Una de dos: nos decía el señor Mencheta anoche —ó me habla usted de toreros ó me habla usted de elecciones, pues fuera de estas dos cosas ni á la ventana te asomes.— Y este señor es un sastre de los que el paño conocen. Asiste usted á una tertulia donde hay mujeres y hay hombres, porque es claro, unos sin otras no resultan, qué demontre, y cuando pregunta alguno

—Vamos á ver, don Honoré; usted que lee *El Liberal*, *España Nueva*, *La Corres*, *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Globo*, *A. B. C.* y *El Norte* ¿cuál es la postrer hazaña que se debe al automóvil? ¿Qué tal el rey en Valencia? ¿Cómo va en Gijón el orden? Sepamos cómo en Vizcaya van esas aviaciones.

¿Y el concordato? ¿se arregla la supresión de esas diócesis, y la rebaja de frailes, y escamoteos de monjes, de los que está uno lo menos, lo menos hasta el cogote? ¿Y esa princesita rubia, morena ó de ambos colores que en San Petersburgo ayer se ha suicidado, la pobre, por no dejarla casar con cierto gallardo joven? ¿Qué hay de Marruecos, Canarias y demás pueblos del orbe? ¿Cómo vamos de cometa? ¿habrá choque? ¿no habrá choque? ¿Hay alguna novedad en las Cámaras de Londres? ¿Se van al fin consolando de su desgracia los lores? ¿Qué me dice de don Segus? ¿Cómo piensa Romanones? á todas estas preguntas, que no bajan de catorce, invariablemente al punto su interlocutor responde:

—Pues, ya usted vé, de todo eso que usted nos trae á remojo con una verbosidad digna de Abilio y el Conde, no hay una cosa siquiera ¡oi una sola que me importe! Ya nos lo ha dicho Mencheta y estoy en todo conforme. «O me habla usted de toreros ó me habla usted de elecciones, pues fuera de estas dos cosas ni á la ventana te asomes.»

—¿Qué le parece á usted *Bombita*?

—Que es un torerazo enorme! ¡hay quien se muere de gusto cuando él empuña el estoque!

—¿Y Calderón? —Que es un diestro que aquí todo se lo absorbe y que aunque, como usted sabe, es de los que corresponden á la tanda de los hueros y al pelotón de los torpes; tiene una fortuna loca y sucede ¡caracoles! que, como Maura en la lidia maneja bien el capote, como es natural, le salva de más de dos revolcones.

—¿Y Merino? —Trasteando candidatos y electores, ¡á la altura de un Reverte de un Machaquito ó de un Montes!— Y esto es en resumen todo lo que dicen y lo que oyen señores y caballeros, soldados y maritornes. Es la obsesión que estos días sufrimos los españoles; ¿no estáis viendo que hasta yo me cuelo en estos renglones? ¿no hay remedio que nos cure de epidemias tan atroces! y si le hay ¿quieren decirme dónde demonios se esconde? Por que yo, que no soy ciego aunque resulte, lectores, para más de cuatro cosas que me interesan, miopie, le busco y no puede dar mi inteligencia mediocra un bálsamo como aquel que Fierabrás puso nombre y dió tan buen resultado á Panza y á don Quijote, cuando andaban por el mundo cosechando á troche y moche estacazos de yangüeses, malandrines y follones...

Resignación y digamos, con Mencheta y don Honoré: —O me habla usted de toreros ó me habla usted de electores, pues fuera de estas dos cosas ni á la ventana te asomes.— LINO G. ANSÓREGUI.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en primera convocatoria bajo la Presidencia del alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Tejerina, Ortega Suazo, Morondo, Monteoliva, González, Alonso Buzón, Polanco, Ortega (A. y D.) Arangüena, Dieguez, Calderón, Rodríguez, Zarzosa, Durán y Casañé.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura á una proposición de la Comisión de policía Urbana relativa al establecimiento de 12 lámparas de arco en la calle Mayor pral. y cuatro en el paseo del Salón como alumbrado público extraordinario.

Despacho ordinario

El señor Diéguez como presidente de la Comisión dijo que el informe no necesitaba defensa alguna pues bien claramente explicado se hallaba en él el objeto que se perseguía.

El señor Alonso Buzón consideró insuficientes las dos horas para el alumbrado de las lámparas de arco en el paseo del Salón.

El señor Zarzosa pidió que el informe de la comisión quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima para que el señor Azcoitia que tiene grandes conocimientos de estos asuntos pudiera ilustrar á la Corporación.

El Sr. Diéguez indicó que todos los señores concejales estaban obligados á conocer de cuantos asuntos afectan á la Corporación.

El Sr. Zarzosa insistió en sus manifestaciones y el señor Presidente en vista de la disparidad que existía sometió el asunto á votación, quedando aprobado el informe por quince votos contra dos de los Sres. Zarzosa y Arangüena.

Se dió después lectura á otra proposición de la Comisión de policía Urbana sobre reforma del pavimento de la calle Mayor pral. desde la Nueva á la de San Bernardo, sustituyendo al actual por el de asfaltado y cumpliéndose así el acuerdo de la Corporación de 22

de Septiembre ú timo sobre prolongación del asfaltado cuyo presupuesto formado por el señor arquitecto se eleva á 27.101 pesetas, con 97 céntimos.

El Sr. Dieguez apoyó el informe demostrando la necesidad de la reforma que había de continuarse una vez ultimados ligeros incidentes hasta la terminación de la calle Mayor principal.

El Sr. Casañé pidió que de una vez se construya toda la parte comprendida desde la calle Nueva hasta el paseo del Salón.

El Sr. Dieguez insistió en la imposibilidad de poderse por el momento realizar toda la obra, que se llevaría á cabo una vez terminada la que se indica en la proposición.

El Sr. Ortega (D. Demetrio), propuso que las obras para la apertura de la caja, tanto para la carretera como para las aceras, se haga por subasta en toda su extensión, ó bien por metros cuadrados para evitar lo ocurrido con la parte de asfaltado hoy en ejecución.

Considerando el Sr. Presidente suficientemente discutido el asunto, quedó aprobado por unanimidad el informe de la Comisión. Se acordó pasar á informe de la Comisión de policía Urbana y el señor Arquitecto para que la tenga á la vista la instancia de don Raperto y don Francisco Espejel, solicitando se deniegue á doña Petra García, el permiso que tiene pretendido para ejecutar obras en una casa de su propiedad de la calle del Consistorio número 1.

Se acordó también, después de manifestar el señor Alonso Buzón que se tenga en cuenta al igual que el Ayuntamiento de Logroño que ha exigido 25 pesetas por cada anuncio, que la Comisión correspondiente lo tenga en cuenta al emitir informe en la instancia de la Sociedad «Anunciador España» para la fijación de anuncios especiales en la vía pública.

Previos los correspondientes informes de la Comisión correspondiente y señor Capellán, se accedió á la pretensión de doña Petra Matas sobre traslación de restos en el cementerio general.

Se aprobó también el informe del señor Regidor sñdico en el expediente sobre declaración de seis prófugos de varios reemplazos.

Se aprobó igualmente la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del próximo mes de Mayo importante 32.991 pesetas 13 céntimos.

Otros asuntos

El señor Presidente se ocupó con gran extensión del derribo de las antiestéticas murallas que cerraban una parte de la población y que llevó á cabo el Sr. Ortega (D. Arturo) durante su interinidad al frente de la Alcaldía proponiendo que por el señor arquitecto, de acuerdo con la jefatura de Obras públicas de la provincia, se proceda al estudio del proyecto de alineación y urbanización de la parte comprendida entre la calzadilla del Paseo del Salón y las Puertas de San Lázaro para convertirlo en una Alameda que sea prolongación del Paseo del Salón.

El Sr. Casañé propuso que al llevarse á cabo esta reforma se estudie lo que hace relación con el resguardo de consumos apartándole del sitio en que hoy se halla.

El Sr. Ortega (D. Arturo) manifestó que la Comisión de Hacienda viene estudiando cuanto con el resguardo de consumos se relaciona por virtud del derribo de las murallas.

Ruidoso incidente

El Sr. Polanco habla como Presidente de la Comisión de Gobierno del desacuerdo y poca conformidad entre los individuos de dicha Comisión para poder confeccionar un programa para la feria de Pentecostés pues disponiendo solamente de 1.000 pesetas la imposibilita de toda gestión para presentar un buen programa.

El Sr. Arangüena manifiesta que la Comisión no ha hecho nada, pues cuantas veces se ha reunido sólo se ha tratado de la celebración de una novillada, para la que se exigía al Ayuntamiento una subvención de la que él no era partidario.

El Sr. Alonso Buzón expone que en el seno de la Comisión no existe desacuerdo para la realización de un buen

programa de festejos, pero sí en lo que se relaciona á subvencionar espectáculo de los taurinos.

El Sr. Ortega (D. Arturo) dice, que no hay posibilidad de confeccionar un programa de festejos sin que en él figure como principal elemento la celebración de un espectáculo taurino, manifestaciones en las que abunda el señor Calderón.

El Sr. Arangüena, manifiesta, que le repugna como individuo de la Corporación que un Ayuntamiento subvencione un espectáculo tan brutal como son las corridas de toros ó novillos.

El Sr. Tejerina se muestra propicio á que se den todo género de facilidades á cuantos deseen contribuir á proporcionar festejos que den animación á la ciudad.

El Sr. Ortega (D. Arturo) pronuncia conceptos que la presidencia corta agitando la campanilla.

El Sr. Arangüena manifiesta que no es la Comisión la que está en desacuerdo, pues en las varias reuniones que ésta ha celebrado, han tomado parte muy directa concejales que á ella no pertenecen y personas extrañas á la Corporación.

El señor Presidente tratando de cortar el incidente dice que es ilegal cuanto á las subvenciones se relaciona y que aún sin corrida puede organizarse un buen programa más útil y práctico para los intereses de la Capital y la provincia, y digo esto, añade el señor Alonso, porque en una conferencia celebrada con el señor Jefe de Fomento me ha ofrecido ver el medio de celebrar en los días de la feria un Congreso agrario y pecuario de la región leonesa.

Etiendo que la Corporación está en el caso de dar todo género de facilidades cuando se trate de corridas, pero no de novilladas, pues para estas no debe darse más de lo que se ha dado siempre.

La Comisión de Gobierno no está en desacuerdo cuanto con los festejos se relaciona, puesto que en lo que únicamente se halla en disconformidad es en lo relativo á la subvención del espectáculo taurino.

El Sr. Alonso Buzón, manifiesta que él no puede en modo alguno consentir que se subvencione la proyectada novillada, después de la hoja publicada por los obreros acerca de la trasferencia acordada en la sesión anterior.

El Sr. Casañé, rechaza la manifestación del Sr. Alonso en tonos un poco fuertes por lo que el Sr. Presidente en vista del sesgo que toma el debate levanta la sesión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 27

Cogida de «Bombita»

La corrida celebrada ayer tarde en Valencia, á la que asistió el rey, el quinto toro cogió al espada *Bombita*, el cual fué volteado aparatosamente.

Trasladado el diestro á la enfermería, los médicos le apreciaron una herida en el peroné, una luxación en el brazo izquierdo y una contusión en la parte posterior del muslo izquierdo.

Bombita se queja de fuertes dolores que le producen la dislocación del brazo.

Cuando anoche le practicaron los médicos una nueva cura, encontraron al diestro muy aplanado, prohibiéndole recibiera visitas.

Llegada de D. Alfonso

A las nueve y media de la mañana llegó de Valencia S. M. el rey, con los señores Canalejas, Ruiz Valarino y el séquito.

En la estación esperaban al monarca los infantes Isabel, Teresa, Fernando y Luis, todos los ministros, las autoridades, muchos generales, jefes y oficiales del ejército, el Nuncio, el obispo de Sión y Maura.

Tributó los honores una compañía de ingenieros. El rey mostró muy satisfecho del viaje.

El Consejo de hoy

En el que esta tarde celebrarán los ministros, tratarán del viaje del rey a Valencia, de asuntos electorales, de la cuestión de Marruecos, de las elecciones en Francia y quizá de los presupuestos.

Mujer ilesa y suicidio

Un sujeto llamado Francisco Rial, que había desempeñado el puesto de barrendero, cuestionó con su amante disparándole un tiro del que resultó ilesa; pero volviéndose el Francisco el arma contra sí se suicidó.

A Inglaterra

Dicen de Biarritz que el rey Eduardo ha marchado a Londres.

Candidatos de Unión Republicana

En la reunión que anoche celebró la Junta municipal de Unión republicana, se acordó designar a los Sres. Sol y Ortega y Castrovido como candidatos por Madrid.

Otro de los acuerdos fué no nombrar representantes para el Comité de alianza.

Sesión borrascosa

En Ondárroa (Bilbao) á causa de discrepancias políticas, el ayuntamiento celebró una sesión borrascosísima, en la que llegaron a repartirse palos y bofetadas.

El público que asistía á la sesión intervino en la cuestión, resultando varios heridos y contusos.

El suceso ha producido gran efervescencia, temiéndose que ocurran sucesos graves.

La huelga en Las Palmas

Comunican de Las Palmas que la huelga sigue igual, desarrollándose pequeñas colisiones.

Los barcos marchan á descargar á otros puertos, resintiéndose con ello el comercio y la agricultura.

Indemnización á los españoles

Dicen de Tánger que las legaciones de España y Francia, se han puesto de acuerdo para pagar á los españoles los desperfectos que sufrieron en el bombardeo de Casablanca por los franceses.

LOS JURADOS

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. Luis Sendino Antolín, de Astudillo; D. Gregorio Pérez García, de Santoyo; D. José Paisán Ruiz, ídem; D. Juan Pérez Gómez, de Amusco; D. Pablo Amo González, de Astudillo; D. Lope Bartolomé López, de Valdespina; don Quiterio Gutiérrez Díez, de Valdeolmillos; D. Samuel Andrés Rodríguez, de Santoyo; D. Deogracias González Villarverde, de Astudillo; D. Anastasio Pinta Real, de Valdespina; D. Germán Manrique Manrique, de Melgar de Yuso; D. Agustín Paisán Velasco, de Astudillo; D. Domingo Hermosa Leano, Amusco; D. Bonifacio Heredia Vicente, de Rivas; D. Pedro Porro Antolín, de Valdeolmillos; D. Felipe Torres de la Fuente, de Palacios del Alcor; D. José Santoyo Castaño, de Astudillo; D. Heráclio Guerra Román, de Valdespina; D. Antonio Castrillo Sedano, de Astudillo; D. Juan Gutiérrez Martínez, ídem.

Capacidades

D. Martín Díez Soto, de Piña; don Tomás Antón Alonso, de Rivas; D. Ma-

riano Tarrero Román, de Villodrigo; D. Primitivo Alonso Rodríguez, de Lantadilla; D. Ezequiel Rey López, de Amusco; D. Hilario Sobrino Quintero, de Piña; D. Aurelio Pérez Román, de Valdeolmillos; D. Victorino Bustillo Fernández, de Piña; D. Pedro Tamayo Guerra, de Amusco; D. Gregorio Valdés Díez, de Badilla del Camino; don Nicanor Heredia Vicente, de Rivas; D. Dativo Ochoa Martínez, de Villodrigo; D. Luis Tamayo Fernández, de Amusco; D. Pascual Rojas Santoyo, ídem; D. Anastasio Benito Martín, de Torquemada; D. Prudencio Pinta Aguirre, de Piña.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Arturo Ortega Gómez, D. Lino González González, D. Senén Fraile Fraile y D. Agustín Estallo García, de Palencia.

Capacidades

D. Roque Nieto Salas y D. Castor Rebollo Tejedor, de Palencia.

Los anteriores jurados comparecerán ante esta Audiencia provincial y su sala de sesiones, instalada en la planta baja del Palacio Consistorial, á las nueve de la mañana de los días 21 y 22 y siguientes del mes de Junio venidero, para conocer de las causas contra Baltasar Castro Porro, por robo, y contra Fabián Andrés Pérez y otro, por asesinato.

Asma Bronquitis.

Los que padezcan de bronquitis ó de asma hallarán gran alivio tomando la Emulsión Angier. Este remedio reúne las notables propiedades curativas de nuestro petróleo especial, con las propiedades tónicas de los hipofosfitos. No sólo alivia la tos, facilita la respiración, y la expectoración, aplaca la irritación de los bronquios, pero también desarrolla el apetito, ayuda la digestión y da fuerzas. De todas las emulsiones es a más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.) Alivia la tos y facilita la respiración. Balmoral, Weston-super-Mare, Inglaterra.

Muy Señores míos: He padecido de asma bronquial algunos años y la Emulsión Angier me ha hecho más bien que ninguno de los otros preparados que he tomado. Alivia la tos molesta y facilita mucho la respiración y la expectoración. Creo que también es un buen tónico por que desarrolla el apetito y ayuda la digestión. Puedo recomendar mucho la Emulsión Angier para todos los que padezcan de asma bronquial.

(Firmado) CLARA DAVIES. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gervasio, 4, pral., Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

NOTICIAS

Destinos militares

El comandante del arma de Infantería, Sr. Martí Torralba, en comisión en el colegio de María Cristina, ha sido destinado á la zona de Palencia, continuando en dicho colegio.

También lo ha sido el comandante de la misma arma, Sr. Ramírez González, en comisión, secretario de causas en Melilla, continuando en dicha comisión.

Al capitán, también del arma de Infantería, D. Alfonso Gaona Zapatero, se le destina á la zona de esta capital.

Continúan recibiendo en el Gobierno civil comunicaciones de los alcaldes referentes á la formación de apéndices para amillaramiento; hoy lo han hecho Santibañez de Ecla y Prádanos de Ojeda.

No habiéndose presentado al acto de clasificación y declaración de soldados, ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Abarca el mozo Francisco Vargas Castro.

Se ha concedido el haber mensual de 22'50 pesetas en concepto de retiro al guardia civil Clemente Fraile Ortega.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio seguido de numeroso duelo el cadáver de D.ª Petra Rojo Antolín, es-

posa de nuestro amigo particular el conocido peluquero Nicomedes Pérez.

A este, como á los hijos y demás familia les acompañamos en el dolor que les produce tan sensible como irreparable desgracia.

El Ayuntamiento de Redondo ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el primer trimestre del presente año.

Remitidas por los Ayuntamientos de Torquemada y Membrillar se han recibido en el Gobierno civil las listas de mayores contribuyentes é individuos del Ayuntamiento que tienen derecho á elegir compromisarios en las próximas elecciones de Senadores.

Para coches. Esponjas Venecia, Gamuza de todos los tamaños, Passe partouts, Bruzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguerías.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Sociedad Cerillera Palentina 630'26 pesetas, para pago de la Caja de Depósitos 83'30.

M. Arrieta, Modista de sombreros, de Madrid, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que acaba de llegar con un variado surtido de sombreros de señora. Se hospeda en el Hotel Samaria.

A quien corresponda

Como no sabemos si es al Excelentísimo Ayuntamiento, á la Comisión de policía Urbana ó al Arquitecto el asunto de que nos vamos á ocupar; por eso lo encabezamos A quien corresponda.

Desde que principió el encintado para el asfaltado de la calle Mayor principal en el trayecto comprendido desde la calle de San Juan á la primera bocapleza, llamó nuestra atención la línea señalada para carretera y acera de dicho trayecto.

Muchísimas personas después nos la han llamado á nosotros porque en verdad la línea señalada será indudablemente la que debe de seguirse, pero hay que ver el feo aspecto que ha de presentar durante muchísimos años aquel trayecto dado que las casas números 33 y 35 de sólida construcción no han de reedificarse en breve plazo con relación á la línea marcada.

Es verdad que la línea indicada es la que corresponde, pero bien es verdad también que podía modificarse antes de continuar las obras de asfaltado, á fin de evitar el aspecto feísimo en que va á quedar de no rectificarse la línea en el referido trayecto, pues la anchura de la acera en la parte de la bocapleza va á resultar aún mayor que la de la carretera.

Por nuestra parte, no hacemos otra cosa que ser fieles intérpretes de manifestaciones que á nosotros han llegado para que, á ser posible, la reforma se ejecute de manera que no quede á simple vista con la falta que señalamos.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Nemesia Reguero de la Gale, casada, 57 años, Estrada, 29.—Petra Rojo Antolín, ídem, 62 años, Mayor principal, 64.—Santiago Revollada Gil, casado, 60 años, Virreina, 1.

Nacimientos.—Andrea Alvarez Blanco, hija de Manuel y Eulalia, Arbol del Paraiso, 3.—Emilia Ruiz Allere, hija de Magdalena y Pilar, Cuartel de la Guardia Civil.—Mariana Fidela López Martínez, hija de Gervasio y Rosa, Carnicerías, 14.—Carmen Merino Montoya, hija de Baibino y Felisa, Valverde, 3.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERIA

Necesitando adquirir forraje este Regimiento para los caballos del mismo, se admiten proposiciones en la oficina de Mayoría todos los días laborables de 10 á 12, hasta el 4 del próximo mes de Mayo.

Palencia 26 de Abril de 1910.—El Comandante Mayor, Modesto Vázquez.

Dres. Alvarado y Alvarez OCUCLISTAS

Consulta diaria de 11 á 12, Ba. rionuevo, 2. CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, Estufos, Moletas y Vajigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Agente general: BELLY de TABRIERS, Orleáns 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

POLICLINICA médico-Quirúrgica bajo la dirección del Dr. Goyena Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid Gabinete de Electroterapia Rayos X Fulguración y masaje vibratorio Análisis de orinas MICROSCOPIA CLÍNICA Tuberculinoterapia Carnicerías, 15.—PALENCIA Consulta ordinaria: Todos los días, de 12 á 2. Consulta de especialidades: Los martes, de 11 á 4.

AGUA DE BORINES Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y artritis en general, sin rival. Reconocida como la más SUPERIOR AGUA DE MESA De venta en todas partes. Palencia, Farmacia de Fuentes.

SE VENDE Una sillería y varios muebles. Informarán, Carnicerías, 24, principal.

EN EL PARADOR del Norte, calle del Cubo, núm. 2, se admiten empleados del Estado, en calidad de huéspedes á precios económicos. Hay habitaciones independientes y ventiladas.

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 á 130 pesetas millar. BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 á 40 pesetas ESTACAS INJERTABLES desde 12 á 20 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 5 á 12 pesetas. Todas las plantas francas de embalages. DIRIGIRSE Á D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruzpérez

MERCADOS Palencia, 27.—El temporal continúa bueno, pero hay tendencia á revolverse la atmósfera, como ayer decíamos. Ayer hubo algunas nubes por la mañana y luego el cielo llegó á cubrirse por completo, cayendo algunas gotas á última hora de la tarde. Hoy el día ha amanecido despejado y luciendo el sol en todo su esplendor, con lo que los labradores podrán avanzar en las labores de primavera. Los precios de los cereales siguen lo mismo pagándose la fanega de trigo á 48'50 reales, la de centeno á 30, la de cebada á 22 y la de avena á 16. Valladolid, 26.—Igual situación ofrece el negocio de trigos, pidiendo la plaza á 50'50 y Riosoco á 49'75. La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 50 y por el Arco 300 á 49'50 y 50. Pretende la plaza por el centeno á 33 y Peñañel á 31, notándose flojedad.

Entraron por el Arco 300 fanegas á 31'50 Las ofertas de cebada son á 25 y los compradores pagan á 24. Piden por la avena á 17'50

Riosoco, 26.—Entraron en este mercado 100 fanegas trigo que se vendió á 48'50 y 49 rs. las 94 libras Las ofertas se fijan en 49,75 con tendencia floja. Tiempo bueno.

Barcelona, 26.—Se vendió trigo de Cáceres á 49'50; Sanchidrián á 50'50; Toro á 49'50. Llegaron 53 vagones trigo, 4 centeno, 1 harina, 1 cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—San Esteban, San Prudencio, San Vidal y San Patricio. Por telégrafo Tercera conferencia MADRID 27 Sin noticias

El Presidente del Consejo recibió en su casa á varios ministros y á los periodistas diciéndonos que carecía de noticias, si bien mostrándose satisfecho del viaje á Valencia y del entusiasmo con que fué recibido el rey.

Las huelgas

Las noticias que se reciben del Ferrol son satisfactorias, pues lograron entrar al trabajo más squirrols. Los obreros asociados han desistido de pedir aumento de jornal.

En el correo de esta tarde marcha hoy la Comisión del Instituto de reformas sociales á Gijón, de donde son mejores las noticias que se reciben.

A Toledo

El ministro de la Guerra general Aznar, marchó hoy en automóvil al campamento de Toledo, de donde regresó al poco tiempo.

Literato fallecido

En París ha fallecido el literato noruego Baerson.

Los muebles de D'Annuncio

Por deudas contraídas por el poeta D'Annuncio se vendieron ayer en Florencia, en subasta judicial, los muebles, dos caballos y cinco galgos de la propiedad de aquel poeta. D'Annuncio encuéntrase hospedado en casa de su esposa la duquesa Gallere, no obstante haber estado separados desde hace veinte años.

Domador destrozado

En Milán, tres osos blancos que se hallaban hidrófobos, destrozaron al domador, el cual fué retirado moribundo, resultando además tres criados con heridas leves.

Fríos y heladas

En el norte de América son tan fuertes los fríos y heladas, que se halla comprometida la cosecha de algodón.

Combate en Turquía

Dicen de Constantinopla que en Apeek ha habido un fuerte combate entre los insurrectos y las tropas, siendo tan encarnizada la lucha que se vió obligada á funcionar la artillería.

Roosevelt en Francia

Un despacho de París anuncia que Roosevelt visitó el aerodromo y obsequió con un banquete á los miembros del Instituto y de la Universidad. Se carece de detalles.

Luis R. Alonso. Fotografía Artística Avenida del General Amor, 3. IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos cronicos del estomago o reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estomago, gastralgias, agua de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curacion se obtiene en un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el dia que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovacion del estomago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rapida y perfecta curacion. La salvacion y el bienestar de los enfermos cronicos e incurables esta en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y ulceras de caracter maligno) un exito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO.—(Pidanse prospectos).

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ

Atento en Cirujía menor y pedicura

Extra callos, ojos de gallo, etc. todo lo concerniente a Cirujía.

También se padece de doncella.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid e Irún	Santander	2:20	2:41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miércoles y domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún		7:01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid e Irún	Santander	8:18	8:32	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
1078	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	17:59	18:14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid e Irún	24:00	0:21	

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo. Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto. Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6 bajo. - SANTANDER

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos.

MOISES DIEZ—Palencia

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² **60 obreros**
SE COMPRAN METALES VIEJOS

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

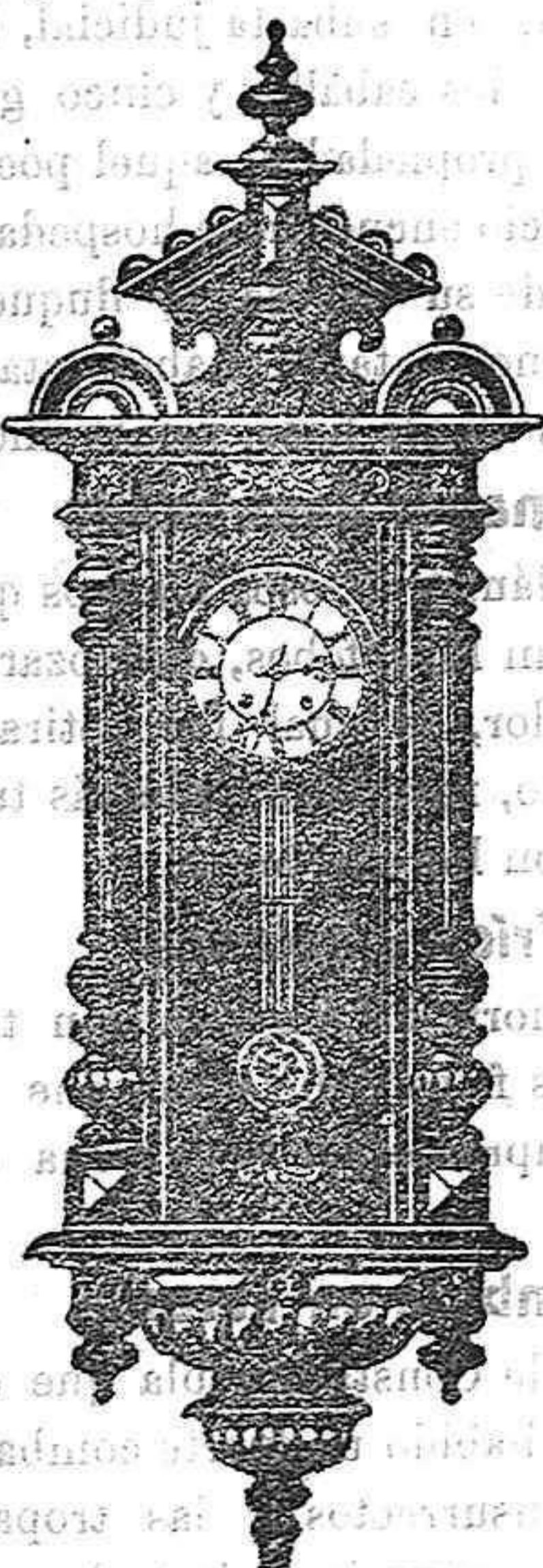
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral. 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 2º

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE Mayor pral. 70. — **DIEZ**. — Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



CASA

Para terminar testamentaria, se vende la de los herederos de D. Juan Gullón, sita en la carretera de Valladolid, Fábrica de Cerrillas, frente a la ermita de Roque-amador; informarán en la misma.

Piano

De verdadera ocasión, se vende uno en buen estado y marca acreditada. Gil de Fuentes, 7.

Serret

Se vende una, nogal, casi nueva. Del precio y condiciones, informarán, Mayor pral., 34 y 36, porteria.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Francisco Colina, en Grijota. 2

Se necesita

Un oficial de carretería que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Leoncio Orejas, en Cevico de la Torre.

Piano

Se vende uno, en buen estado y se dará arreglado. Darán razón, en la Platería y Joyería de Sanabria.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se las pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero iusfata de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, oñulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En

Dueñas, Farmacia de Dueñas.